

HOJA OFICIAL DE CARTAGENA

Autorizada por el Excmo. Ayuntamiento

Saludo a Franco ¡Arriba España!

Publicación diaria de la tarde

Precio 0'15 cts.

Jueves 28 de Marzo de 1940

Núm. 92—Año II



Morir por Dios y por la Patria
es nacer a la vida eterna.

Rogad a Dios en Caridad por las almas de todos los

Mártires de la Cruzada

que en los frentes de Combate, en las checas y cárceles rojas y en los campos, mares y caminos de España, dieron gloriosamente su vida o fueron villanamente asesinados, en aras de los sagrados ideales de Dios y de la Patria

R. I. P.

El Excmo. Ayuntamiento de Cartagena y Falange Española Tradicionalista y de las JONS Local, invitan al Solemne Funeral que en sufragio de sus almas se celebrará mañana viernes día 29 a las 10 de la mañana en la Consagrada Iglesia de la Caridad, como igualmente a las misas de requiem que en el mismo día se dirán en todas las Iglesias de Cartagena.

Cartagena, 28 de Marzo de 1940

LAS FIESTAS DE LA LIBERACION DE CARTAGENA

Alcaldía de Cartagena

HACE SABER:

Con motivo de la gloriosa fecha del primer aniversario de la Liberación de España por las invictas tropas del Caudillo, esta Alcaldía hace un llamamiento a todo el vecindario para que desde mañana viernes día 29 hasta el día 1.º de Abril inclusive engalanan las casas con colgaduras, esperando que ante este ruego no quede un solo balcón sin engalanar.

El Alcalde
Luis de Vial

Programa de festejos

Días 25, 26, 27 y 28 actos de afirmación Nacional Sindicalista en todos los distritos de la Capital.
Día 29 por la mañana a las 10 en la Consagrada Iglesia de la Caridad funerales por todos los Caídos por Dios y por España, dictándose además Misas de Requiem en todas las Parroquias.

Por la tarde, inauguración de la Exposición de Trabajos manuales de la O. J.

Por la noche, iluminaciones y concursos de escapatetes.

Día 30 por la mañana, Diana por los Bandos Militares con disparos de cohetes. A las 11 solemne Salve y Te Deum en acción de gracias por la liberación de la Plaza con asistencia de todas las Autoridades.

Por la tarde a las 6 entrega de guiones y estándares en la Plaza del Ayuntamiento a las Centurias del Trabajo de la CNS.

Por la noche inauguración de la Verbena.

Día 31 por la mañana a las 10 y 12 misa de campaña en la Plaza de España e inauguración de la Cruz de los Caídos. A continuación gran desfile militar y de las Organizaciones de F.E.T. y de las JONS.

Por la tarde habrá diversos festejos populares y por la noche verbena que vendrá al final una monumental traca valenciana.

Día 1 a las 10 de la noche: En honor de la O. J. se representará el poema dramático de José María Pemán "Noche de Levante en Calma".

Bases para el Concurso de Escapatetes

Organizado por el Excmo. Ayuntamiento se celebrará en esta ciudad con motivo de las fiestas de la Liberación un concurso de Escapatetes con las siguientes Bases:

1.º Podrán presentarse a este Concurso todos los comerciantes cuyos establecimientos radiquen en esta localidad y que tengan uno o más escaparates a la calle.

2.º El arreglo y adorno de los escaparates queda al arbitrio y buen gusto de los concursantes, no existiendo limitación alguna sobre el empleo de plantas, luces, flores, etc., pero en el adorno ha de figurar necesariamente uno o varios productos o géneros a cuya venta se dedique el establecimiento.

3.º Los escaparates deben presentarse a concurso necesariamente el día 29 del actual y sucesivos.

4.º Un Jurado compuesto por personalidades competentes cuyo nombre se anunciará oportunamente, visitará los escaparates presentados a concurso, y otorgará tres premios de 500; 250 y 100 ptas. respectivamente a los tres escaparates que a su juicio se hagan acreedores a dichos premios.

5.º El Jurado se reserva el derecho de declarar desierto un premio cuando los escaparates presentados a concurso no reúnan mérito suficiente para ser premiados.

La Comisión organizadora de este concurso ruega encarecidamente a todos los comerciantes e industriales de Cartagena que tribuyan al mayor esplendor del mismo presentando sus escaparates a concurso.

«La Subdelegación de Hacienda recuerda a los contribuyentes de su demarcación que el próximo día 30 termina el plazo para acogerse a los beneficios de la moratoria fiscal concedida por ley de 30 de diciembre último.»

ESTUDIANTE

En la Facultad de Medicina de Madrid, ha aprobado el primer año de la carrera de Medicina el joven cartagenero residente en Madrid, Juan Cano y Nieto, por lo que le felicitemos.

FARMACIAS DE GUARDIA

Esta noche
Don Antonio Rosique Serrano,
Puerta de Murcia

De Marina

DIARIO OFICIAL

Rectificación. Padecido error en la propuesta que dió origen a la Orden ministerial de 6 de enero último (D. O. número 7), referente a nombramiento de Radiotelegrafistas, se rectifica esta en el sentido de que el lugar de don Miguel Benasar Mirar y don Guillermo Adrova García, que equivocadamente figuran como tales en la referida Orden, se nombran Radiotelegrafistas con carácter provisional a don Sebastián Albons Sa va y don Juan Muntaner Masanad, a los cuales se les reclamará en la nómina del mes de marzo los haberes de enero y febrero, que en cumplimiento de disposiciones anteriores hayan dejado de percibir.

Cesa en su actual destino en la Ayudantía de Marina de Tortosa y pasa a la Comandancia de Marina de Villazarcilla, el Oficial segundo de la Reserva Naval Movilizada don José María Ramírez de Esparza.

Da cuenta de instancia del Teniente de Navío don Martín Rubio Hernández, y vista el acta de reconocimiento facultativo verificado al mismo, se le concede tres meses de licencia por sufragio para Cartagena a partir del día 15 de enero último, fecha en que fue anticipada por el Comandante General de la Escuela.

Se dispone la separación definitiva del servicio, e usando baja en la Armada, del Oficial segundo del Cuerpo de Auxiliares de Electricidad y Torpedos don José Gasali Elicechua.

Da cuenta de instancia elevada por doña Isabel Diaz-Blanco Iglesias, esposa del que fue Auxiliar primero Naval don Manuel Vigo Buyo, muerto en acción de guerra, a bordo del glorioso crucero «Baleares», el día 6 de marzo de 1938, y en la que solicita plaza de gracia para sus hijos don Vicente Manuel y doña Isabel Vigo Diaz-Blanco, S. E. el Jefe del Estado ha tenido a bien acceder a lo interesado, por considerarlo comprendidos en el punto primero de la Orden de 8 de actual.

Se dispone que el Auxiliar segundo de Electricidad don Francisco Escudé Acevedo, que se encuentra en situación de «disponible forzoso» en el Departamento de Cartagena.

Se ha dispuesto que el Oficial tercero del Cuerpo de Auxiliares de Artillería don Antonio Carrillo Jiménez cese de prestar sus servicios en el Departamento de El Ferrol del Caudillo y pase a continuarse en el de Cádiz.

Se dispone que el Auxiliar segundo de Máquinas don Jesús García Franco desembarque del destructor «José Luis Díaz» y embarque en el gatacaostas «Aldegar».

Se dispone que el Tercer Maquinista don José Romero Menaya quede en situación de «disponible forzoso» en el Departamento de El Ferrol del Caudillo.

Se ha dispuesto que el Oficial tercero del Cuerpo de Auxiliares de Máquinas don Lucas Orceiro Martínez desembarque del buque escuela «Juan Sebastián de Elcano» y que se in-

DELEGACION LOCAL DE PRENSA Y PROPAGANDA

Esta Delegación recuerda al vecindario que con motivo de las fiestas de liberación engalane sus balcones.

Al comercio se le invita a que arregle sus fachadas y escaparates y tenga encendido el alumbrado de los mismos. Las faltas de esta clase se tendrán en cuenta.

Por el Imperio hacia Dios

tación de «disponible forzoso» en el Departamento de Cádiz.

Se dispone que el Auxiliar primero de Oficinas y Archivos de la Armada don Emilio Silveiro Alvarez quede en situación de «disponible forzoso» en el Departamento de El Ferrol del Caudillo.

Condenado el Auxiliar segundo de Máquinas don Joaquín Moreno Pavón, por el correspondiente Consejo de Guerra, a la pena de separación del servicio como responsable de un delito de negligencia, se dispone cause baja en la Armada.

Se concede permuta de destino entre los Operarios de Máquinas don José Barbeito Bermúdez y don Manuel Santalla Santiago, de las dotaciones del destructor «Lagaza» y cañonero «Canalejas» respectivamente.

Condenado por el correspondiente Consejo de Guerra el tercer Maquinista, en situación de «retirado extraordinario», don Antonio Varela Peñero, a la pena de quince años de reclusión temporal por el delito de uxidio a la rebelión, con las accesorias que corresponden, se confirma lo dispuesto en Orden de 25 de enero de 1939 (B. O. número 102), que priva al interesado del derecho a retiro, pensiones, viudedades y cualquier otro derecho adquirido a servicio del Estado.

Se pasa destinado a la Dirección General de Comunicaciones Marítimas el Oficial primero del extinguido Cuerpo General de Servicios Marítimos don Rosendo Novo Castro, que cesa en la Ayudantía de Marina de Cangas (Pontevedra).

Se pasa destinado a la Comandancia de Marina de Santander, el Oficial primero de la Reserva Naval Movilizada don Julián Soto Pidal.

Se nombra Ayudante de Marina de Cangas (Pontevedra) al Subinspector de segunda del extinguido Cuerpo General de Servicios Marítimos don Diego Ruiz y Rodríguez, que cesa en la Dirección General de Comunicaciones Marítimas.

Se concede un mes de licencia por enfermo para Santander, al Alférez provisional de Infantería de Marina don Mapálico Alonso-Salgado.

A instancia del interesado, Alférez honora lo de Infantería de Marina don Fernando de Salas López, se dispone, quede anulada la consideración de dicho empleo que se le concedió por Orden de 14 de febrero último.

Buques de guerra Recordando...

Ayer día 27 se cumple un 10 años que zarpó por última vez del puerto de Cartagena el hermoso crucero de nuestra Marina de Guerra «Bas de Lezo».

Este buque el 11 de julio de 1930 y encontrándose efectuando Maniobras en el Mar Cantábrico fue abordado por otro buque hundido en el Finisterre a pesar de todos los improbos trabajos que realizaron para salvarlo los buques de la Escuadra.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales, pudiendo salvarse toda su roxización.

En la mañana del día 27 de marzo del año 1930 en que zarpó por última vez del puerto cartagenero el «Lezo», su salida fue presenciada por numerosas personas.

El «Velasco»

El pasado lunes entró en uno de los diques de este Arsenal, el destructor «Velasco», con el fin de atender a la limpieza y pintado de sus fondos y ser sometido a pequeñas reparaciones.

Dicho buque desde el año 1934 no había efectuado dichas faenas en el Arsenal cartagenero.

Desguace

Por propuesta aprobada en Consejo de Ministros, se dispone la baja en la lista de los buques de la Armada del torpedero Número «4», que se halla hundido en la dársena del Arsenal de Cartagena, debiendo proceder con urgencia a su desguace una vez puesto a flote.

El «Campilo»

Esta mañana pasó desde la Bahía al Arsenal, el buque tanque «Campilo».

El «Dato»

El este Arsenal se está proveyendo de carbón, el cañonero «Dato», que en breve zarpará de nuestro puerto.

Los Previsores del Porvenir

Estando en estudio del Consejo de Administración de esta Sociedad el posible aumento de la cuantía de las cuotas para las nuevas inscripciones, se pone en conocimiento de todos los asociados y del público en general la conveniencia de que se inscriba lo antes posible todo aquel que tenga decidido su ingreso pues de este modo obtendrán a mas de una economía el beneficio de no retrasar la fecha de la inscripción. (10)

EL DIA 1 DE ABRIL SERA FESTIVO

La Delegación Regional de Trabajo ha dispuesto que para conmemorar el primer aniversario de la liberación de esta provincia, sea considerado como fiesta recuperable en todos los pueblos de la misma, el día 1 de abril próximo.

Juzgado Militar Especial de Funcionarios Civiles Cartagena

Por el presente se requiere a cuantas personas conozcan las actividades de los funcionarios que a continuación se relacionan, durante el periodo rojo, para que comparezcan ante este Juzgado Militar, situado en la calle de Gisbert (Escuelas graduadas) durante los cinco días siguientes a esta publicación, para depositar en el expediente que se sigue a aquellos:

Guardias Municipales: Juan Pardo Fernández, Manuel Soler Cegarra, Francisco Pérez Urrea y Pedro Coy Sánchez.

Guardias nocturnos: José Soler Pomares y Bernabé Meroño Ballester. Médico, don Máximo Conesa Conesa. Empleado Municipal, Federico Casal Martínez.

Empleados arbitrios, Juan Fernández Corcos.

Portero del Ayuntamiento, Manuel Ortúño Giner.

Empleado de Hacienda, don Francisco Saura Celdrán.

Practicante, don Rafael García Albaladejo.

Profesora en patios, doña Delia Bermúdez Barceza.

Profesora de piano, doña Rosario Aparici Hidalgo.

Cartagena, 27 de Marzo de 1940.
El Capitan Juez Especial

Casa de Socorro

Han sido curados:
Ramón Ródenas Hernández, 5 años; contusión en la boca por pérdida de 2 incisivos superiores.
Antonio González Asensio, 20 años; erosión en la axila izquierda.
Bernardo Carrillo Martínez, 32 años; herida contusa de 3 centímetros en el arco superciliar izquierdo.
Manuela Rubio Jé, 30 años; erosión en la cara posterior de la pierna izquierda.
Francisco Hernández, 3 años; herida contusa de 3 centímetros en la frente.

Central Nacional Sindicalista

Se pone en conocimiento de todos los afiliados a esta Delegación de mi cargo la obligación ineludible que tienen de ostentar durante las próximas festividades conmemorativas de la liberación de la plaza el escudo de la C. N. S. por lo que deberán pasarse por nuestro domicilio social para proveerse del mismo.

¡Patrones, técnicos y obreros luchad durante dichos días junto a la medalla del Glorioso Alzamiento nuestro emblema sindical!

Por Dios España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Cartagena 28 de Marzo de 1940.
El Delegado Comarcal Sindical
José M.ª Artal

Productos alimenticios

Por la Inspección de Arbitrios de diferentes puntos han entrado en esta ciudad los siguientes productos alimenticios.

Cerveza, 1.200 litros; hihos secos, 4.800 kilos; oliva, 2.000; levadura 48; sardinas saladas, 925; cebollas, 150; caremelos, 440; bonitos 2.000; sopa, 1.050; chufas, 80; habas, 1.100; chocolate 17; coles, 900; queso, 81; horralizas, 400; harina de arroz, 10.000; pesoles, 1.650; conservas pescado, 4.490; pescado salado, 620; naranjas, 8.200; leche condensada, 1.000; buenos de pescado, 600; patatas, 9.350; arroz, 48.900.

Registro Civil

Nacimientos:

Gabriel Sánchez López, Barrio de la Concepción.
Doores Sánchez López, Barrio de la Concepción.
Joaquina Soto Torres, Los Dolores.

Adelaida García de San Martín, Callejón del Almendro.

Josefa del Amor Blaya, Escobreras.

Maria Sánchez Mateo, La Aljorra.

Miguel Ballester Cifuentes, San Antón.

José Mató López calle Vista Bella.

Ascención Degado García, Alumbrés.

José Aranda Sánchez, San Antón.

TEATRO CIRCO
HOY JUEVES PERMANENTE desde las 5 tarde
EXITO de la magnífica producción «Ultima»
LA ULTIMA FALLA
por Miguel Ligero, Matilde Vázquez, Maruchí Fresno y J. Peña
Viernes 29.—ESTRENO de la gran producción nacional
LA MARQUESA
Gracia y solera de la gitanería andalante, interpretada por Pastora Imperio, Luchy Soto, Jesús Tordesillas y F. Muñoz

Se avisa a nuestros lectores, anunciantes y público en general, que hasta las 5 de la tarde se admiten anuncios, esquelas y otras notas de carácter urgente, en la imprenta Carreño, Jara 10, teléfono 1115, donde se imprime esta HOJA OFICIAL

TEATRO MAIQUEZ
Hoy jueves Sesión continua desde las 4 1/2 tarde
Monumental ESTRENO de la soberbia superproducción «ueva Universal» en ESPAÑOL
SUBLIME OBSESION
por Robert Taylor e Irene Dunne
Muy pronto.—Otro formidable ESTRENO en ESPAÑOL
EL BESO REVELADOR
por Warren William y Gail Patrick

GRAN CINE SPORT
Programa para hoy PERMANENTE desde las 4
Programa Kilométrico 14 PARTES 4.000 metros
Noticiero P. X n.º 10 Estreno en Español
La comedia dramática «Columba» por Nancy Carroll
LA CANCION DEL DOLOR
y la gran obra del Oeste por Charles Jones
EL TERROR DE LA SIERRA
Sábado.—Gran ESTRENO en ESPAÑOL
LA BANDERA
(Legionarios del Tercio)